



RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PROPUESTAS PARA LA EXCLUSIÓN DE LAS AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ PARA VISITAS PREPARATORIAS DE COORDINADORES DE MOVILIDAD DE CENTRO Y TUTORES ERASMUS+, CURSO 2019-2020 (ACUERDO DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2019).

Apellidos, Nombre	Centro	Institución de acogida	Código motivo exclusión
ALMEIDA GARCIA, FERNANDO	FACULTAD DE TURISMO	PL SLUPSK01	1,2
BARBARA ROMERO, BARBARA	FACULTAD DE DERECHO	I BERGAMO01	1,2
CANO GARCIA, JOSEFA	FACULTAD DE BELLAS ARTES	RO IASI01	1,2
DICKER DICKER, SONIA	FACULTAD DE CC ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	IRLMAYNOOT01	1,2,5
DONAIRE MORENO, LUIS	ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	P COIMBRA02	1,2,3
FALGUERAS CANO, JUAN	E.T.S. DE INGENIERIA INFORMATICA	IRLDUBLIN02	1,2
FERNANDEZ GUTIERREZ, ALBERTO	ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	I BARIO5	1,2,3
FERNANDEZ GUTIERREZ, ALBERTO	ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	I ANCONA01	2,4
LEON VEGAS, MILAGROS	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	I ROMA01	3
LOPEZ RUANO, RAQUEL EVANGELINA	FACULTAD DE CC DE LA EDUCACION	PL JELENIA01	1,2
MONEDERO MORALES, CARMEN DEL ROCIO	FACULTAD DE CC DE LA COMUNICACION	F BORDEAU03	3
ORTIZ SANCHEZ, SILVIA	FACULTAD DE CC DE LA EDUCACION	DK KOLDING07	1,2
ROSER NEBOT, NICOLAS	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	I SIENA02	3
COSANO RIVAS, FRANCISCO	FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO	F LILLE11	6
RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	FACULTAD DE CC DE LA SALUD	N TROMSO01	6
SOLER PORTA, MARIANO	FACULTAD DE CC ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	HU TATABAN01	6

Causas de exclusión:

- 1.- No presenta informe previo de la actividad.
- 2.- No es coordinador de movilidad de centro o tutor académico Erasmus+KA103.
- 3.- Ya existe acuerdo suscrito con el destino solicitado.
- 4.- Solicitud en 2do. orden de presentación o sucesivos. Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publicará junto con la resolución definitiva.
- 5.- No es personal de la Universidad de Málaga que percibe sus retribuciones con cargo a los capítulos 1 ó 6.
- 6.- Puntuación inferior al último candidato con plaza adjudicada según los criterios de valoración establecidos en la presente convocatoria (Disposición 5.3.2). Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publicará junto con la resolución definitiva.

Málaga, 10 de febrero de 2020
LA PRESIDENTA DEL JURADO DE SELECCIÓN

Susana Cabrera Yeto

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: **ANTONIA SUSANA CABRERA YETO, VICERRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

11/02/2020 11:20 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: C43F3357F8232B9D

